

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA G4S
SECURE SOLUTIONS (ECUADOR) CIA. LTDA.**

En Quito D.M., a 29 de Abril 2019, a las 12h50 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Graf. Giacomo Roca N33-92 y Bosmediano, se reúnen los señores Héctor Fernando Santacruz Coronel en la calidad de Gerente General de la compañía G4S HOLDING (ECUADOR) S.A. y por sus propios derechos, los que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía G4S SECURE SOLUTIONS (ECUADOR) CIA LTDA.

Preside la junta el señor Héctor Galo Santacruz Hidalgo y actúa como Secretario de la Junta el señor Gerente General, Héctor Fernando Santacruz Coronel.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y pide que por secretaría se forme la correspondiente lista de socios presentes, que es como sigue:

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
G4S Holding (Ecuador) S.A.	4,759,542	4,759,542
Santacruz Coronel Héctor Fernando	1	1
Total	4,759,543	4,759,543

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de US \$ 1 poseen en el capital de la compañía.

Los socios de forma unánime resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General y Universal renunciando expresamente a convocatoria previa, con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

3. CONOCER EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.
4. DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018.
5. DESIGNAR A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO.
6. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO RESPECTIVO.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.-**

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.-**

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

- 3. CONOCER EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.-**

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley número 58, reformativa de la Ley de Compañías, la Junta General de Socios conoce el informe presentado por la firma de auditoría externa PRICE WATERHOUSE COOPERS del Ecuador Cía. Ltda, el cual se aprueba por unanimidad.

- 4. DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018.-**

Revisados el BALACE GENERAL y el ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADO DE LA COMPAÑÍA, se desprende que no existen utilidades correspondientes al ejercicio 2018, ante lo cual no se requiere adoptar ninguna decisión en este punto.

5. DESIGNAR A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO.

La junta por unanimidad resuelve actualizar la designación de Directores Principales y Directores Suplentes en virtud que algunos de ellos salieron de la compañía en los últimos meses, todas estas dignidades por un período estatutario de dos años:

Principales

Fernando Santacruz Coronel
Giovanny Mendiá Luzuriaga
Andrés Ochoa Calle

Suplentes

Alicia Mera
Danilo Ocaña
Lilian Galárraga

6. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO RESPECTIVO.-

La Junta por unanimidad resuelve delegar a la administración la facultad de contratar como Auditores Externos de la compañía por el ejercicio respectivo, a la firma PRICE WATERHOSE COOPERS DEL ECUADOR CIA. LTDA. De igual manera por unanimidad se resuelve delegar a la administración la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 13:50 horas. Firman los presentes.

Héctor Galo Santacruz Hidalgo
Presidente de la Junta

Héctor Fernando Santacruz Coronel
Gerente G4S Holding (Ecuador) S.A.
Secretario de la Junta
Por sus propios derechos

